

PARA LAS COMUNAS EN ZONAS DE TRANSICIÓN Y POLOS DE DESARROLLO ENERGÉTICO











# COMUNA ENERGÉTICA

Contribuimos a mejorar la **gestión**energética y la participación de los
municipios y actores locales para la
generación e implementación de
iniciativas replicables e innovadoras
de energía sostenible en las
Comunas de Chile.







## Estrategia Energética Local (EEL)

- 1. Diagnóstico Energético
- 2. Visión, objetivos y metas
- 3. Plan de acción

#### Implementación de proyectos

Implementación de proyectos mediante:

- Cooperación pública –privada
- Instrumentos de fomento
- Búsqueda de financiamiento

#### **Sello Comuna Energética**

Evaluación y acompañamiento institucional para medir el grado de avance y promover el mejoramiento continuo de su gestión energética local.



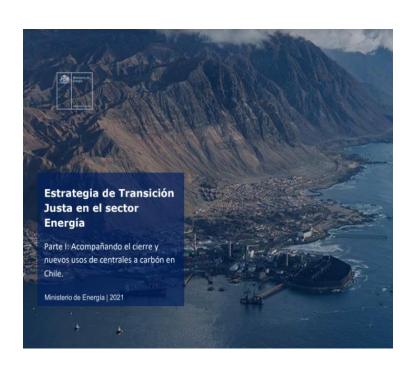




## Políticas e instrumentos de planificación multinivel







Política Nacional



Programa de Gobierno



Planificación Energética de largo plazo



## CONCURSO DE ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS ENERGÉTICAS LOCALES





#### Objetivo de la convocatoria

El presente proceso tiene por objeto efectuar un llamado público, convocando a los interesados para que, sujetándose a las bases fijadas, presenten propuestas para que la Agencia contrate el servicio de

elaboración de las Estrategias Energéticas Locales para las comunas de: Tocopilla, Sierra Gorda, María Elena, Mejillones, Taltal, Huasco, Quintero, Puchuncaví y Coronel.



#### **Beneficiarios**

### 4 regiones 9 comunas

## **Objetivos**



Fortalecer la gobernanza municipal en energía, en torno al encargado energético municipal y la conformación del Comité Energético Municipal.



Desarrollar un diagnóstico energético y estimar el potencial de generación de energía renovable y de eficiencia energética de la comuna.



Implementar un proceso participativo que permita asegurar una convocatoria amplia y activa de los actores claves de la comuna



Construir una visión, objetivos y metas energéticas que permita al municipio contar con lineamientos para el desarrollo energético de la comuna.



Definir un plan de acción alineado con la visión, objetivos y metas energéticas, el cual dé respuesta a las necesidades y aspiraciones identificadas en el proceso



Validar la propuesta de EEL con autoridades locales e instancias de representación ciudadana formal.

## ¿Quién puede postular?

#### Personas jurídicas, con o sin fines de lucro



Los postulantes podrán presentar sus propuestas a cuantos grupos de comunas estimen conveniente, sin embargo, solo podrá adjudicar un solo grupo.

El asesor o consultor postulante será quien recibirá y deberá ejecutar los recursos económicos.





#### 9 comunas

- Huasco
- Coronel
- Quintero
- Puchuncaví
- Mejillones
- Tocopilla
- María Elena
- Sierra Gorda
  - Taltal





## **Financiamiento**

### \$ 98 MM DISPONIBLES

Región	Grupo	Comunas	Tipo	Monto máximo a postular	
Antofagasta	1	Tocopilla	Zona de transición/ Polo de desarrollo	\$ 30.000.000	
		Sierra Gorda	Polo de desarrollo		
		María Elena	Polo de desarrollo		
	2	Mejillones	Zona de transición	\$ 22.000.000	
		Tal Tal	Polo de desarrollo		
Atacama	3	Huasco	Zona de transición	\$ 12.000.000	
Valparaíso	4	Quintero	Zona de transición	\$ 22.000.000	
		Puchuncaví	Zona de transición		
Biobío	5	Coronel	Zona de transición	\$ 12.000.000	





#### **Numeral 4 de las Bases**

## 4.1. Diagnóstico territorial y energético

4.2. Construcción de la visón, objetivos, metas y plan de acción.

4.3. Validación de la EEL

## Actividades y productos esperados

Actividades asociadas al objetivo específico a) y b)





3. DIAGNÓSTICO DE LA



**PRODUCTOS:** 

Reporte de avance

Herramienta del Sello CE

**Anexos** 

#### **Numeral 4 de las Bases**

## 4.1. Diagnóstico territorial y energético

4.2. Construcción de la visón, objetivos, metas y plan de acción.

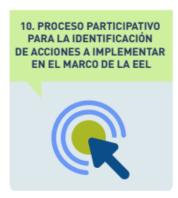
4.3. Validación de la EEL

## Actividades y productos esperados

Actividades asociadas al objetivo específico c) y d)







Se deberán ejecutar al menos 3 instancias participativas presenciales

Participación de al menos 15 personas

**PRODUCTOS:** 

Reporte de avance 2

Actas de talleres

Material de difusión

Registro fotográfico

Listas de asistencia

Anexos

**Numeral 4 de las Bases** 

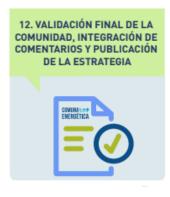
4.1. Diagnóstico territorial y energético

4.2. Construcción de la visón, objetivos, metas y plan de acción.

4.3. Validación de la EEL

## Actividades y productos esperados

Actividades asociadas al objetivo específico e) y f)



Se deberá validar la Estrategia Energética Local por las autoridades locales.

PRODUCTOS:

Reporte final

Fichas de proyecto

Acta de validación por el concejo municipal

Estrategia Energética Local diagramada

## Fecha de entrega de los reportes





Duración de la asesoría

#### 240 días corridos

Actividades	Reporte	Plazos	Pago
Diagnóstico territorial y energético	Reporte N°1	60 días corridos	30% del total del monto del servicio
Proceso participativo (construcción de la visión, objetivos, metas e iniciativas energéticas)	Reporte N°2	180 días corridos	30% del total del monto del servicio
Plan de acción	Reporte N°3	240 días corridos	40% del total del monto del servicio

## Equipo de trabajo

Deberá estar conformado por al menos 3 profesionales y cumplir con el siguiente perfil profesional:

**Jefe/a de proyecto:** profesional con experiencia en el desarrollo de instrumentos y políticas de gestión municipal en materias de sustentabilidad tales como Estrategias Energéticas Locales, PLADECO, Política Ambiental Municipal, Plan local de Cambio Climático, entre otros.

**Especialista en energía:** profesional con experiencia en energía, tales como el diseño, estudio e implementación de iniciativas de energías renovables, eficiencia energética, electromovilidad, entre otros.

**Especialista en participación ciudadana:** profesional con experiencia en la implementación de procesos de participación ciudadana en temas de energía, medio ambiente, territorio o sustentabilidad.

Coordinador/a comunal\*: profesional con experiencia en trabajo municipal o en el desarrollo de proyectos en conjunto con municipios. Estará encargado de coordinar los aspectos operacionales de las actividades a realizar en la comuna (talleres participativos, reuniones, entrevistas, comunicaciones, entre otras) y del levantamiento de información primaria en el territorio.

\* Este perfil profesional sólo será obligatorio en el caso de postular al grupo 1, 2 y 4. En este caso deberá existir un/a coordinador/a comunal por cada comuna.

## ¿Qué debe incluir la postulación?

- Antecedentes
  Administrativos solicitados
- Todos los Anexos solicitados debidamente completados
- Oferta metodológica

  \* Máximo de 15 paginas

## Comisión de evaluación





- (3) profesionales de la Agencia
- (1) profesional por cada Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Energía involucrada, quienes evaluarán solo aquellas ofertas de la región a la que pertenecen.

#### Contrapartes municipales: Vinculación y participación local\*



#### Criterios Anexo 10

Mencione los mecanismos de comunicación que utilizará para coordinar las instancias participativas, con el fin de asegurar una convocatoria representativa del territorio.

Detalle brevemente la metodología que utilizará para las instancias participativas.

Mencione las acciones que realizará para asegurar una participación activa de la contraparte municipal y las diferentes áreas y/o unidades municipales que estén relacionadas con la gestión energética local.

En caso de que su propuesta incluya instancias participativas adicionales a los talleres establecidos en las bases del presente concurso, describa las acciones que implementará.

Describa las condiciones y características que posee el equipo de trabajo propuesto que asegurarán una adecuada vinculación con el territorio.







## Evaluación técnica





Criterios de Evaluación	Ponderación
a) Oferta metodológica	40%
b) Vinculación y participación local*	15%
c) Experiencia en energía	10%
d) Experiencia en instrumentos y/o políticas de gestión local	10%
e) Experiencia en participación ciudadana	10%
f) Oferta económica	10%
g) Experiencia en el territorio	5%



## **Plazos del Concurso**





INICIO



PUBLICACIÓN	CIERRE	CIERRE	ADJUDICACIÓN	EJECUCIÓN
CONCURSO	PREGUNTAS	POSTULACIONES	CONCURSO	
<u> </u>	?		* =	
09	26	10		
mayo	junio	julio	Julio - agosto	Agosto* 2023
2023	2023	2023	2023	

#### **Cronograma de actividades**













#### **Talleres Regionales**

Región	Fecha		
Valparaíso	16 de junio a las 11:30		
Biobío	20 de junio a las 15:00		
Atacama	22 de junio a las 15:00		
Antofagasta	22 de junio a las 15:00		

Inscripciones en el siguiente

link: Registro











#### https://www.agenciase.org/concurso\_eel/

Completar el formulario



Enviar correo con consultas con el ASUNTO "CONCURSO ESTRATEGIAS ENERGÉTICAS LOCALES" comunaenergetica@agenciase.org



PARA LAS COMUNAS EN ZONAS DE TRANSICIÓN Y POLOS DE DESARROLLO ENERGÉTICO







